



JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Sesión JEC: 19/05/1977

Núm. Acuerdo: 25/1977

Núm. Expediente: 000/77051907

Autor: Junta Electoral Provincial de Madrid

Objeto:

Consulta de la Junta Electoral Provincial de Madrid, que envía la formulada por el representante de la Coalición Unión de Centro Democrático sobre forma de identificación de la coalición y características del símbolo de la misma.

Acuerdo:

La Junta entiende que no parece que deba haber inconveniente en que la identificación se haga en tres líneas, si esa es la forma habitual en que encabeza sus escritos y comunicaciones la citada coalición. En cuanto al recuadro destinado al símbolo, deberá contener el que se haya establecido como tal en el escrito dirigido a la Junta Electoral Central comunicando la constitución de la coalición, pero no se pueden incluir colores en el símbolo, según el acuerdo adoptado en la sesión del día 12 de mayo de 1977.